

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HUASCO

Alto del Carmen | Freirina

Huasco | Vallenar



◀ 1º Concurso Escolar ▶

Bailando Desde Casa

• Servicio Local de Educación Pública Huasco •

Servicio Local de Educación Pública Huasco

Agosto 2021

▶ Introducción

El Servicio Local de Educación Pública –SLEP– Huasco, en el marco del Plan Anual Local y su línea Estratégica referida a “Potenciar en los establecimientos educacionales su oferta de actividades de aprendizaje extracurriculares de carácter deportivas, artísticas, culturales, medioambientales y patrimonio local, invita a participar del **“1º CONCURSO ESCOLAR BAILANDO DESDE CASA, SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA-HUASCO”**, actividad orientada a fortalecer el Indicador de Hábitos de Vida Saludable (Hábitos de vida activa), el cual asegura, el desarrollo integral de todos (as) los (as) estudiantes del territorio en la contribución al logro de los índices de Desarrollo Personal y Social, bajo el objetivo de fomentar la participación desde la casa, el acceso y formación de audiencia familiar, mediante el reconocimiento, valoración y capacidad de apreciación.

Bailar supone una distracción placentera, ayuda a la mente a descentrarse de los problemas y preocupaciones que la inundan durante el día, reduciendo así, los momentos de tensión y estrés, obteniendo sensaciones de bienestar que ayudan a fortalecer los estados socioemocionales del ser humano.

▶ Objetivo

Fomentar la participación integral de nuestros estudiantes y sus familias desde la casa, el acceso y formación de audiencia familiar, mediante el reconocimiento, valorización y capacidad de apreciación por intermedio de la actividad física-recreativa.

▶ Formas de Participación

La participación podrá ser individual como colectiva. En ésta última, podrán participar en compañía de uno o más integrantes de la familia y de esta forma, se invita a desplegar sus potenciales físicos, no dejando de lado el apoyo y la orientación de los docentes del área deportiva, musical, asistentes de la educación, directores, etc.

Cada participante, deberá enviar una ficha de inscripción y ficha de autorización de uso de imagen, la cual puedes descargar de la página del SLEP Huasco, www.huasco.educacionpublica.cl/bailando-desde-casa, así también podrás obtenerla a través de los encargados de cada establecimiento educacional para la debida distribución. Posterior a ello, debes enviar un video del trabajo coreográfico con una **duración por video de 90 segundos** (puede ser formato TIK TOK o MP4).

Nota: Los padres, madres y otros tutores que participan en la categoría APODERADOS, también deben completar y enviar la ficha de autorización de uso de imagen.

▶ Tipo de Música

La música que se utilice será de carácter libre, con una canción o mix de canciones, cuya duración máxima será hasta 90 segundos.

▶ Como grabar su video

En cada video los participantes deberán iniciar su trabajo mencionando su nombre/apellido, curso y establecimiento educacional al cual pertenecen atendiendo las siguientes indicaciones:

- ▶ Formato de posición del celular en forma horizontal o vertical.
- ▶ Fondo del lugar, sin restricciones en dependencias del hogar.
- ▶ Iluminación de rostro con luz natural (luz de día) y evitar el contraluz. Sugerencia de grabación, mirando hacia la ventana.
- ▶ Reproductor de audio para escuchar la pista.
- ▶ Se sugiere hacer la grabación desde un lugar sin eco y ruidos externos.

▶ Criterios de Evaluación

- ▶ Coordinación.
- ▶ Expresión Corporal.
- ▶ Desplante escénico.
- ▶ Creatividad.

▶ De las categorías

El concurso estará dividido en **5 categorías**:

- a)** Estudiantes de Enseñanza Pre-escolar (nivel pre-básico, jardines VTF)
- b)** Estudiantes de Enseñanza Básica 1º ciclo
- c)** Estudiantes de Enseñanza Básica 2º ciclo
- d)** Estudiantes de Enseñanza Media
- e)** Apoderados

Cada establecimiento educacional podrá inscribir un número ilimitado de alumnos o familias participantes.

▶ De los plazos

Lanzamiento del Concurso de baile, **viernes 06 de agosto** del presente año. Plazo recepción de los videos es desde **el lunes 23 al viernes 27 de agosto del 2021**.

Entre los días 30 al 31 de agosto, el jurado elegirá a los ganadores quedando para el jueves 02 de septiembre la entrega de los resultados finales.

▶ De la premiación

Se premiarán los **3 mejores videos por cada una de las 5 categorías (1º, 2º y 3º lugar)**.

▶ De las restricciones

Quedarán automáticamente descalificados aquellos videos que estimulen o atenten contra la moral y las buenas costumbres.

- ▶ Sólo se podrá presentar **UN VIDEO** por alumno en modalidad **TIK TOK**.
- ▶ Los participantes y ganadores, **ACEPTAN** la utilización de sus videos para que el Servicio Local de Educación Pública del Huasco los utilice para promover la práctica de actividad física en casa, como también ser publicada en la página del mismo organismo. El envío de ficha técnica y video de los participantes deberán enviarse a los correos: **comunicacioneshuasco@educacionpublica.cl** con copia a **luis.morales@educacionpublica.cl** (Contacto WhatsApp: +56977296648).

Ante cualquier consulta, no dudes en ponerte en contacto con tu profesor de educación física.

▶ Importante

Se darán a conocer los ganadores del **"1º Concurso bailando desde Casa, Servicio Local de Educación Pública-Huasco"**, en nuestra página web institucional (**huasco.educacionpublica.cl**), Facebook y Twitter institucional.